



Capitulares de ella las sucesiones de hoy día y actual
 de Abril de mil ochocientos cuarenta y ocho se permitie
 con el Cabildo de esta ciudad de Sevilla de Ayuntamiento
 Constituido por D. Juan Antonio y alcaide goy. civil, Alcaide
 de Concepción Presidente, D. José Antonio D. Aligned
 Benito, Calvarina, D. José Francisco Benito de Al
 calde, D. Blas Ferrnandez D. Santiago Tardáguila, D. José
 Chacón, D. Manuel López, D. Juan L. Benito, D. Juan
 José López, D. Juan Manuel y D. Pascual de M.
 como Regidores y acordaron lo siguiente:

Comisión
 Comisión para
 según los debidos
 y entendiéndose
 de Sevilla

Comisarios de la ciudad por parte Ayuntamiento
 de Sevilla de esta parte del Ayuntamiento al efecto del Sr. Intendente
 de Sevilla de esta parte de la ciudad de Sevilla
 para los descargos por las contribuciones de real
 to y de las y entendiendo de gobierno, asistiendo
 a este efecto las Alcaldes pedrosos y mayores con
 los señores de las Diputaciones del Consejo de
 esta provincia de Sevilla al efecto y entendidas por
 el Sr. Presidente de la Real Audiencia de Sevilla de
 la Intendencia, habiendo conferenciado y dicho
 todo lo concerniente a la utilidad de la
 medio propuesto por la comisión y D. Juan de los Rios
 para las ciudades de esta provincia de Sevilla
 el medio de tener en cuenta todas las contribuyen
 tes de las Partidas y en proporción de sus debidos

